

TRAIMCOBSA, TRANSPORTES IMPORTACIONES S.A.

INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONOMICO

2017

Dando cumplimiento con la disposición de la ley de Compañías y el Estatuto Social de Traimcobsa, Transportes Importaciones S.A., presento a la Junta General de Accionistas, el informe de mi gestión en calidad de Gerente General de la Empresa para el ejercicio económico del año 2017

1) Entorno Económico

El año 2017 el sector del transporte pesado ha afrontado un panorama bastante complejo, debido a que en la contratación pública se incorporó la modalidad del catálogo inclusivo, dicha modalidad ha excluido a las empresas de medianas y grandes ya que se clasifica a las empresas según su tamaño en patrimonio y nos han puesto en el punto de ser totalmente excluidas de la contratación con el estado y ha permitido que se nos tercerice por las empresas pequeñas que si pueden acceder al catálogo inclusivo. A pesar de todos los acercamientos que se han buscado con el SERCOP y de las diversas reuniones y pedidos no se ha podido obtener resultados favorables ya que dicha entidad gubernamental ha manifestado que esta modalidad de contratación es un asunto político y no técnico. Sumado a este factor tenemos la pérdida del contrato con Lutexa con lo que hemos disminuido el flujo de trabajo razón por la cual tuvimos que detener los vehículos durante dos meses a mediados de año.

2) Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Dentro de las actuales situaciones de mercado se han hecho los acercamientos necesarios con las industrias privadas para mantener el flete en las diferentes rutas y en algunos casos hemos tenido que mejorar nuestra oferta de transporte a pesar del incremento en muchos de los insumos necesarios para el normal desarrollo de nuestra

actividad, con el fin de mantener los clientes, esta gestión ha sido necesaria ya que varias empresas de la competencia han tenido acercamientos con nuestros clientes con el fin de ofrecer sus servicios de transporte.

Se ha mantenido por segundo año consecutivo el convenio de compra de neumáticos con la Cámara de Transporte Pesado de Pichincha obteniendo precios muy competitivos y facilidades de pago de los neumáticos así como capacitaciones y seguimiento de la flota.

3) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Dando cumplimiento a la junta general extraordinaria del 3 de octubre del 2017 de TRAIMCOBSA Transportes e Importaciones S.A. donde se ordena que se venda el tanque cisterna de gas TRAIM-01 se procedió a la venta de dicho activo por un valor de \$15000 (quince mil dólares de los estados unidos de América). Así también se designa como Comisario principal al señor Luis Almeida Muños y como Comisario suplente al señor Guido Patricio Mateus el valor de la contratación de comisario es de \$500+IVA. Otra de las designaciones de la junta fue la venta del vehículo de placas PYO-987 pero no se ha podido completar la venta debido al año de fabricación del vehículo y ninguna de las ofertas que se ha recibido se ha acercado al valor que la Junta designo para este vehículo.

4) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2017 comenzamos el trámite para la obtención del permiso internacional o PPS (Permiso de Prestación de Servicios) este trámite se inició en Mayo del 2017 y se obtuvo su resolución favorable el 5 de Julio del 2017 sin embargo anexos a la obtención del PPS existen procesos que las empresas generadoras de carga nos exigen cumplir antes de poder realizar el servicio de transporte internacional es así que hemos comenzado con la calificación de la certificación BASC, que es un requisito obligatorio para poder realizar transporte internacional. Estos dos procesos han sido una fuerte inversión en recursos para la Traimcobsa ya que se han tenido que contratar profesionales especializados en el tema de transporte internacional y

así también el inicio de la certificación BASC ha tenido un valor considerable.

Con el fin de mejorar el trabajo nos vimos obligados a buscar otras modalidades de carga, es así que en Agosto del 2017 comenzamos con el transporte de carga seca para lo cual Traimcobsa adquirió una plataforma de segunda mano, en dicha modalidad de carga se presentaron diversos inconvenientes con esta modalidad ya que sumado al bajo precio del flete se incurrió en otros gastos como la calificación en los puertos y calificación de los conductores por lo que se suspendió el trabajo en esta modalidad. Y hasta la presente fecha la empresa generadora de carga nos adeuda los valores por el trabajo realizado. De igual manera participamos en la licitación para servicio de transporte de GLP en la empresa AGIP, como resultado de esta licitación pudimos ubicar a trabajar a dos unidades de Traimcobsa en este contrato.

Por otra parte debo informar que el vehículo de placas PAC-6266 fue suspendido del contrato de Cementos Selva Alegre este hecho se nos notificó sin mayores pormenores por parte de la fábrica y a pesar de los intentos por obtener una respuesta clara de esa decisión ningún personero nos dio mayores detalles.

Dada la continua exigencia de los generadores de carga para contratar el servicio de transporte con empresas que tengan certificaciones de calidad iniciamos el trámite para la calificación y obtención de la ISO-9001 para lo cual se contrató a medio tiempo a una colaboradora quien comenzó su trabajo en Octubre del 2017, como es lógico dicho procesos conlleva también inversión de recursos y tiempo para la empresa, sin embargo se ha adelantado un 40% en dicha certificación de calidad, con la obtención de esta certificación estaremos en la posibilidad de acceder a mejores ofertas de transporte.

Es mi deber informar que el día 23 de Septiembre del 2017 a las 11 pm el vehículo de placas PAA7812 sufrió un accidente en el sector de Buena Fe, producto de este accidente la aseguradora declaro al vehículo como pérdida total y a partir de este hecho se ha venido haciendo el tramite respectivo para la adquisición de una unidad nueva que permita reemplazar al vehículo siniestrado.

Con el fin de mejorar los procesos de logística y operatividad de la empresa se han tomado diferentes acciones conjuntamente con los señores conductores y personal de logística con el fin de mejorar la

respuesta a mantenimientos preventivos, a mejorar rendimiento de neumáticos y disminuir en lo posible daños graves en las unidades, los resultados de estos procesos han sido satisfactorios ya que el año 2017 no se tuvo ningún daño correctivo por negligencia por parte de conductores ni personal de taller, mostrando que los procesos con un seguimiento adecuado ha dado buenos resultados.

Y el panorama no va a diferir este año 2017.

5) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

El Presente año 2017 se presenta perdida al igual que el año anterior debido a las causas antes mencionadas, es obligación de la administración tomar medidas urgentes con el fin de mejorar la situación financiera actual.

6) Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Como actual administrador de la Gerencia General me permito hacer dos recomendaciones a la Junta General de Accionistas con el fin de mejorar el desempeño de la empresa. En la actualidad son parte de los vehículos de la empresa un cabezal blanco marca Scania de placa PYO 987 y una mula marca Frightliner color azul de placa PIH 551, en vista de que estos vehículos tienen ya varios años de trabajo y operación, son unidades que general constantes y elevados costos de mantenimiento y reparación es mi recomendación ponerlos a la venta para adquirir nuevas unidades o unidades con menos años de trabajo. Por otro lado es también mi recomendación realizar una fosa de cemento en los patios de aloag en la sección de aceites usados con el fin de evitar un posible llamado de atención por parte de las autoridades y así cumplir con la normativa vigente.

7) El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

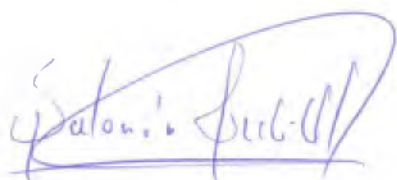
En la actualidad la empresa está usando el paquete digital contable denominado FENIX-PRO por el cual se pagó la licencia en el año

2015. Y se mantiene al día con los valores por el uso de este paquete contable.

En mi calidad de Gerente General de Traimcobsa, Transportes Importaciones S.A., agradezco el apoyo de todos y cada uno de ustedes señores accionistas, por tal razón quiero dejar a ustedes mi gratitud por haber confiado en mi gestión.

Señores accionistas hasta aquí este informe que pongo en su consideración.

Muy Atentamente



Ing. Salomón Gordillo Coba

GERENTE GENERAL

Traimcobsa, Transportes e Importaciones S.A.